

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 06 de 2015

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE CIA. SCHOLASTICUS S.A.

Ciudad.-

Por la presente me dirijo a uds. Para dar cumplimiento a lo que exige la Ley de Compañías y al mismo tiempo comunicarles el movimiento que tuvo durante el ejercicio económico 2012.

De acuerdo a la constitución esta compañía sigue sin movimiento, los Libros contables fueron llevados según lo estipula la ley General de Compañías y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo que la compañía refleja en los balances los valores iniciales de su constitución.

Agradeciendo la confianza en mi depositada,

Atentamente,



COMISARIO